



Reunida la Comisión Mixta de Selección del Taller de Empleo de “**DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL-ARCHIVO MUNICIPAL DE CUENCA**”, y finalizado el plazo de entrega de solicitudes junto con la documentación señalada en las Bases de Convocatoria para la contratación de un puesto de **MONITOR** publicadas en el B.O.P de la provincia de Cuenca número 40 de fecha 3 de Abril de 2017, y habiéndose llevado a cabo la revisión de las mismas al objeto de elaborar el listado provisional de solicitantes excluidos y admitidos, se resuelve que:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
Bricio Vara, Mar	04608848Q
Díaz Majada, Gorka	15390207X
Gabaldón Salamanca, Desiderio	04587590X
Gascón Serrano, Carmen	04586257B
Laín Moya, Elisabet	04608472P
Navas Campos, Rocío	5916444Q
Rodriguez Estival, María	04620046J
Villalba Lorenzo, Gustavo	04587435Q

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Motivo de la Exclusión
Algara Espada, Cristina	04623416E	No acredita la titulación exigida en las Bases de convocatoria
Atienza Fuente, Javier	04601565R	No acredita la titulación exigida en las Bases de convocatoria
Lozano Jiménez, Elena	04626197T	No acredita la titulación exigida en las Bases de convocatoria
Mascaraque Masegosa, Sara Beatriz	76638620K	No acredita la titulación exigida en las Bases de convocatoria

Se concede un plazo de 5 días naturales, desde la fecha de publicación de este listado de admitidos y excluidos, para presentar reclamaciones a la exclusión de los aspirantes, finalizando dicho plazo el próximo 26 de Abril de 2017 a las 14:00 horas, que deberán versar exclusivamente sobre el motivo de exclusión, siempre por escrito y que podrán presentarse en los mismos lugares o por los procedimientos establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se recoge en la Base 3ª de las Bases de Convocatoria publicadas a tal efecto.

En Cuenca a 21 de Abril de 2017

El Presidente de la Comisión Mixta de Selección

Fdo.- José Ignacio Álvaro Chirveches